



## EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN  
2019 003115  
09/08/2019 12:04

**Expediente: 2019/PART19000054**  
**Negociado: Seguridad Ciudadana**  
**Rfa: AHC/MSM**  
**Asunto: AMPLIACIÓN HORARIO FERIA 2019**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Encontrándose próxima la celebración de la Tradicional “*Feria de Septiembre de 2019*”.

Visto el Decreto 155/2018, de 31 de Julio por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía, y se regulan sus modalidades, régimen de apertura, instalación y horarios de apertura y cierre, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en concreto lo dispuesto en el art. 19-3 , en relación con el art. 23-1 del citado Decreto.

Entendiendo esta Alcaldía, que puede ser beneficioso para este Municipio en general.

#### RESUELVO:

**PRIMERO.- Ampliar** los horarios generales de cierre de los distintos “establecimientos públicos”, de esta localidad, que no se encuentren en el recinto ferial, **en 2 horas más**, durante la celebración de la Feria de Septiembre - 2019, periodo comprendido desde el día 5 de Septiembre al día 10 de Septiembre del 2019, ambos inclusive, sin que esto afecte al horario de las terrazas y veladores que seguirá siendo el mismo.

Asimismo, en el recinto ferial, y su zona de influencia, podrán hasta, las 07:00 horas como máximo, cesará toda emisión de música, disponiendo de hasta 30 minutos para el desalojo de Casetas.

**SEGUNDO.-** Dar traslado a la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Policía Local, Delegación y Subdelegación del Gobierno, así como a la Asociación de Baristas y Prensa.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

Fdo: PEDRO LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ

Doy Fe

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo: ANA HERRERA CARDENAS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000C4DF700C3P9S9T6H6B6 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

PEDRO LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ-ALCALDE EN FUNCIONES - 09/08/2019  
ANA HERRERA CARDENAS-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 09/08/2019  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 09/08/2019  
12:05:00

EXPEDIENTE ::  
2019PART19000054  
Fecha: 07/08/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

